

PLAN DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS QUE PRESENTAN DISCAPACIDAD MOTORA EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, DEL MUNICIPIO LIBERTADOR, ESTADO MÉRIDA

CARVAJAL Samuel; RUIZ Karen. Tutor: Lic. ALBORNOZ Carlos
Unidad Educativa "Emiro Fuenmayor". Mérida- Edo. Mérida, 2011.

RESUMEN

La discapacidad es un problema social que se está acentuando más en la actualidad, y se podría decir que es el bajo funcionamiento o irregularidad en algún órgano del cuerpo, formándose varios tipos de discapacidad, tales como: discapacidad motora, visual, auditiva, retardo mental, síndrome de Down, entre otras. El trabajo de investigación fue realizado en la Comunidad de Pueblo Nuevo, cuyo objetivo general es: Proponer un plan de actividades para personas con discapacidad motora que existen en la Comunidad de Pueblo Nuevo, este permitió conocer que son muchas las personas que por diferentes razones han perdido las funciones de alguna parte de su cuerpo. Para las indagaciones acerca de este tema, se realizó una investigación de tipo descriptiva y de campo, aplicándose una encuesta a 60 personas, permitiendo descubrir su tipo de discapacidad, razones por las cuales se encuentran en ese estado y un sinfín de aspectos que ayudaron a obtener los conocimientos necesarios de cada uno de ellos. En cuanto a los resultados se obtuvo que la discapacidad motora es la de mayor frecuencia (46,6%), siguiendo el retardo mental con un 21,6%; discapacidad auditiva: 16,6%; discapacidad visual: 11,6%, síndrome de Down: 3,3%. En cuanto a las conclusiones se tuvo que la mayoría de estas personas (40%) adquirieron la discapacidad debido a problemas congénitos y por otra parte no están siendo atendidas por los organismos competentes en la materia para así darle un mayor trato humano e insertarlos al campo laboral, educativo, deportivo o cultural.

Palabras clave: Discapacidad, tipos de discapacidad, personas, comunidad, educación

INTRODUCCIÓN

En la actualidad existe una importante cantidad de personas que presentan cualquier tipo de discapacidad, no sólo a nivel comunitario, sino estatal, nacional y mundial. A través de esta investigación se profundizó y se conoció la realidad existente sobre este tema en la comunidad de Pueblo Nuevo, donde se supo el número aproximado de personas con discapacidad en el sector.

También es importante destacar las condiciones en las que viven y se desenvuelven estas personas en la comunidad, descubriendo si son ayudados económicamente por

las autoridades competentes, organizaciones gubernamentales u organismos lucrativos que le presten servicio económico, terapéutico y psicológico, en su proceso de adaptación personal, familiar y social o si pertenecen a grupos sociales, educativos, recreativos y culturales, dentro de la comunidad en los que se les da cabida y participación a estas personas, basándose en las capacidades, aptitudes y destrezas que tengan estos seres humanos para llevar a cabo una actividad determinada.

El trabajo está estructurado en seis capítulos, los cuales expresan: en el Capítulo I: se

realizó una breve descripción y planteamiento del problema y se presentaron los objetivos de la investigación; en el Capítulo II: se habló de todo lo relacionado con los antecedentes de nuestra investigación en el aspecto teórico y legal; en el Capítulo III: se conoció acerca de la estructura del trabajo (nivel y diseño de la investigación), a su vez indicó el tipo de instrumento que se llevó a cabo para las entrevistas, su población y muestra; en el Capítulo IV: se indicó la tabulación y análisis de cada uno de los ítems de la encuesta; en el Capítulo V: se conocieron las conclusiones y recomendaciones respecto al tema y en el Capítulo VI: se presentó una propuesta con la finalidad de solventar la problemática.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

La discapacidad es una anomalía de la estructura corporal y de la apariencia, con el desequilibrio en las funciones de algún órgano o sistema, cualquiera que sea su causa reflejándose la consecuencia de la deficiencia desde el punto de vista del rendimiento funcional y de la actividad del individuo, causándole trastornos psicológicos.

En nuestra comunidad, existe una gran problemática en cuanto a discapacidad se refiere, ya que muy poco porcentaje de las personas con este problema pertenecen a instituciones o participan en diversas actividades, que les permitan interactuar con el resto de los habitantes, y así se sientan motivados e insertados en la sociedad.

También es importante destacar los cambios emocionales sufridos por la persona al presentarse la discapacidad, en caso de que la misma hubiese llegado por una eventualidad y el giro de la conducta de este individuo en cuanto a su forma de relacionarse con el resto de la gente, la transformación de su personalidad y su forma de ver la vida.

Estos aspectos en cuanto a lo psicológico y las emociones del ser humano; pero en el contexto social varían las cosas, ya que en

éste se da paso al rechazo, al aislamiento, la autodiscriminación y otros factores que van a intervenir en el desenvolvimiento que tenían estas personas antes del problema .

Otro elemento de gran interés es comparar entre una persona que nació con la discapacidad y otra que la adquirió, los trastornos que se observan entre ellos son totalmente diferentes. Una persona que desde su nacimiento tiene cualquier tipo de discapacidad, crece de una u otra manera apartados de la realidad; formándose en ellos un mundo en el que se sienten alejados, lo que les hace pensar en su desigualdad con una persona convencional y se forma el anhelo por estar, sentirse y verse bien, lo que ocasiona desórdenes mentales que se solucionan con ayuda profesional; sin embargo cuando una persona normal o convencional pasa de este estado a otro que no se les permita realizar actividades que desempeñaban anteriormente, va a ocasionar un mayor trauma emocional, porque esa persona tuvo la oportunidad de disfrutar el órgano o parte perdida del cuerpo, lo que causa para ellos la dificultad en el proceso de adaptación con ausencia de la zona afectada.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Durante la investigación se pudieron conocer todos aquellos aspectos que influyen en el desarrollo psicológico, físico e intelectual, los cuales permitieron aclarar algunas interrogantes, tales como: ¿Por qué el alto índice de personas con discapacidad actualmente en nuestra comunidad?, ¿En qué momento quedaron en estas condiciones?, ¿Tienen participación en actividades que les permitan integrarse en la sociedad?, ¿Tienen ayuda de algún ente u organización?

El trabajo de indagación que se realizó como grupo de trabajo, permitió aclarar dichas dudas y así formar una relación con las personas que tienen el problema y de una u otra manera que nuestra perspectiva y punto de vista, va a cambiar y sentimos de cualquier

forma una identificación con ellos. Luego de que, como conjunto alcanzamos tomar la conciencia necesaria para no juzgar, discriminar y hacer a un lado a estas personas que son seres humanos igual que nosotros, pudimos ayudarlos y a su vez propagar y concienciar al resto de la gente para que no se sigan cometiendo los errores que se han venido suscitando con el trato hacia estos individuos.

Todas las expectativas y metas que se tienen en cuanto al trabajo, se pudieron lograr al realizar este estudio durante el año escolar 2010-2011, en la comunidad de Pueblo Nuevo.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

En el marco de los cambios políticos y sociales que se han venido manifestando en nuestro país, Venezuela, se ha dado inicio a un proceso de integración de la población en general que permite un mejor desarrollo para ellos; ejemplo de dicha transformación se vio en la prioridad que se ha dado a las personas que presentan algún tipo de discapacidad a través de las misiones y asociaciones que se han creado actualmente, algunas de ellas son: la Ley promulgada el 5 de Enero del año 2007, la Misión 13 de Abril, que trabaja junto a la Misión José Gregorio Hernández, y otros entes que ayudan a las personas con discapacidad.

La investigación se realizó porque en Venezuela no se había dado la suficiente importancia y ayuda a las personas discapacitadas, el propósito planteado es lograr que estas personas estén totalmente incluidas en las actividades que se efectúan en Venezuela y cada uno de sus estados, y lo más importante en la Comunidad, a su vez trajo importantes beneficios no solo para ellos; que se sintieron tomados en cuenta sino a la comunidad y a nosotros como grupo de trabajo, a su vez la cohesión de toda la población en general, sin importar la condición social, económica, política y religiosa de la misma.

Pueblo Nuevo cuyo

Objetivo General es:

- Proponer un plan de actividades para las personas con discapacidad motora que viven en la comunidad de Pueblo Nuevo del Municipio Libertador del Estado Mérida.

Objetivos Específicos:

- Indagar el índice de personas con discapacidad que existen en la comunidad de Pueblo Nuevo.
- Diagnosticar el índice de personas con cualquiera de las discapacidades que existen en la Comunidad de Pueblo Nuevo.
- Determinar la participación de las personas discapacitadas en las actividades educativas, culturales, deportivas y de esparcimiento; que se realizan en la Comunidad de Pueblo Nuevo.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

Las discapacidades, desde siempre han estado presentes en todos los estratos sociales a nivel mundial, pero no habían estado tan acentuadas como lo están actualmente; es por ello, que se han iniciado una serie de investigaciones para determinar las causas por las cuales una persona presenta discapacidad, la ayuda que reciben de alguna institución y las que se les dan en todos los campos sociales.

Un estudio realizado por García y Ortega (2001), que nos habla de las oportunidades laborales hacia las personas con discapacidad, concluye lo siguiente:

En este trabajo se presentó una descripción de algunas de las características de la población de las personas que presentan discapacidad en Venezuela, haciendo énfasis en su situación laboral, a partir de los datos del censo nacional del año 2001. Para efectuar la caracterización, se tomaron en cuenta variables como el tipo de discapacidad, sexo, edad, nivel educativo, situación en la fuerza de trabajo y categoría ocupacional, sector empleador, entre otras. Con la idea de hacer énfasis en lo laboral

partiendo de la concepción de que resulta imprescindible un empleo digno para el logro de la plena integración de los individuos con estas limitaciones. Este trabajo de investigación tuvo su primera aproximación para que sirviera de base para la formulación de políticas orientadas a garantizar la igualdad sustancial de estos individuos en el país. (p.10).

Este trabajo de investigación tiene bastante similitud al que nosotros como grupo de trabajo, estábamos elaborando, ya que perseguíamos un objetivo, el cual es darle cabida a las personas que presentan discapacidad en actividades que les permitan desarrollar su intelecto, aptitudes deportivas, manualidades y de otro tipo en las que estos seres humanos se destaquen.

En fin, nuestra principal meta es lograr que todas estas personas que tienen cualquier tipo de discapacidad se sientan tomadas en cuenta, por medio de la propuesta de un plan de actividades para los mismos.

Otro estudio realizado por Pérez, Luis (2004), aportó la siguiente información:

La divulgación de información actualizada sobre la importancia de la evaluación integral de la discapacidad como indicador del estado de salud de la población, incremento del nivel de conocimientos sobre el tema de la prevención de la discapacidad en el personal de la Atención Primaria. (p.30).

Esta indagación, también aporta a nuestro trabajo, ya que en nuestra comunidad existen niños con discapacidad, los cuales en su mayoría no pertenecen a un sistema educativo, en los que se les impartan los conocimientos necesarios para su desarrollo intelectual.

BASES TEÓRICAS

La discapacidad es una realidad humana que ha sido percibida de manera diferente en

diferentes períodos históricos y civilizaciones. La visión que se le ha dado a lo largo del siglo XX, estaba relacionada con una condición o función que se considera deteriorada respecto del estándar general de un individuo o de su grupo. El término, de uso frecuente, se refiere al funcionamiento individual, incluyendo la discapacidad física, la discapacidad sensorial, la discapacidad cognoscitiva, la discapacidad intelectual, enfermedad mental, y varios tipos de enfermedad crónica. Esta visión se asocia a un modelo médico de la discapacidad.

El trabajo de García, Frank (1999), nos dice:

La visión basada en los derechos humanos o modelos sociales introduce el estudio de la interacción entre una persona con discapacidad y su ambiente; principalmente el papel de una sociedad en definir, causar o mantener la discapacidad dentro de esa sociedad, incluyendo actitudes o unas normas de accesibilidad que favorecen a una mayoría en detrimento de una minoría. La discapacidad puede aparecer durante la vida de las personas o desde el nacimiento. (p.15).

Las indagaciones realizadas por Meseguer, Luis (2001), definen la discapacidad como:

Toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y con independencia de la causa que las hubiera originado. (p.13).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2003), es descrita como:

Toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. O bien, es una alteración anatómica o funcional que afecta a un individuo en la actividad de sus órganos. (p.16).

En conclusión la discapacidad es simplemente una anomalía en el funcionamiento de algún órgano o sistema y puede haber los siguientes tipos de discapacidad:

- **Ceguera total:** se refiere a personas que no tienen percepción de luz en ninguno de los ojos.
- **Sordera total:** se refiere a personas que no tienen la suficiente capacidad de recibir ningún sonido aún cuando estos se amplifiquen.
- **Retardo mental:** deficiencia de las funciones mentales generales y específicas.
- **Pérdida o discapacidad de extremidades superiores:** incluye a aquellas personas que presentan parálisis, amputaciones o limitaciones en el movimiento de los brazos.
- **Pérdida o discapacidad de extremidades inferiores:** incluye a aquellas personas que presentan parálisis, amputaciones o limitaciones en el movimiento de las piernas, entre otras.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Persona con discapacidad:** es aquella que por diferentes razones ha perdido el funcionamiento en alguna parte de su cuerpo.
- **Persona convencional:** es la que tiene el funcionamiento perfecto en todos sus órganos y sistemas, este término se usa para referirse a una persona normal.
- **Anomalía:** es un defecto corporal o psíquico en los diferentes sistemas funcionales del cuerpo que limita a la persona que lo padece a realizar una actividad.

BASES LEGALES

Ley para las Personas con Discapacidad.

Fue promulgada en la Gaceta Oficial N° 38.598, el 05 de enero de 2007 y será aplicada para todas aquellas personas discapacitadas que sean venezolanos, así como a los extran-

jeros que residan legalmente en el país y rige para los órganos y entes de la Administración Pública, así como para las personas naturales o jurídicas de derecho privado.

Alcance de la Ley.

La Ley considera como Personas Discapacitadas, aquellas que por causas congénitas o adquiridas, presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás, reconociendo como personas con discapacidad: las sordas, ciegas, sordomudas, las que tienen disfunciones visuales, auditivas, intelectuales, motoras de cualquier tipo, alteraciones de la integración y la capacidad cognoscitiva, las de baja talla, las autistas y con cualesquiera combinaciones de los impedimentos antes indicados.

Fuerza laboral requerida en la empresa.

Tanto como los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Estatal y Municipal, así como las empresas públicas, privadas o mixtas, deberán incorporar a sus planteles de trabajo no menos de un cinco por ciento (5 %) de personas con discapacidad permanente, de su nómina total, sean ellos ejecutivos, ejecutivas, empleados, empleadas, obreros u obreras. A pesar de que la ley no establece expresamente el número de trabajadores que debe tener una empresa para cumplir con ésta, el número mínimo es de 20 trabajadores.

Obligaciones del patrono.

Los patronos tienen la obligación de informar semestralmente al Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, al Instituto Nacional de Empleo y al Instituto Nacional de Estadística, el número de trabajadores o

trabajadoras con discapacidad empleados, su identidad, así como el tipo de discapacidad y actividad que desempeña cada uno o una.

Sanciones

El incumplimiento de las normas establecidas en la Ley serán objeto de sanciones, aplicadas por el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, aplicadas mediante multas que van en unidades tributarias, desde Mil (1000) Unidades Tributarias a Dos Mil (2000) Unidades Tributarias, luego de haberse llevado a cabo las investigaciones.

MARCO METOLÓGICO

Nivel de la Investigación.

El presente estudio, se enmarca dentro de una investigación descriptiva, la cual consiste según Arias (2006) en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo. Con el fin de establecer su estructura o comportamiento, en este caso la investigación se presenta de carácter descriptivo porque tratamos de indagar la caracterización de un hecho como es la discapacidad en un grupo determinado de personas en la comunidad de Pueblo Nuevo.

Diseño de la Investigación.

La estrategia adoptada para el presente estudio es el diseño de campo, debido a que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular variables algunas, es decir, que se obtiene la información pero no altera las condiciones existentes (Hernández y otros, 1998). De allí su carácter de la investigación no experimental.

Finalmente este estudio se enmarcó en la modalidad de proyecto factible, por cuanto consistirá en elaborar una propuesta para darle solución al problema planteado. En este sentido, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2001), define el proyecto factible como: "Un modelo operativo variable para solucionar problemas, requerimientos o nece-

sidades de organizaciones o grupos sociales".

Dada la naturaleza de la modalidad de proyecto factible, la presente investigación se desarrolló en tres fases en concordancia con lo expresado por Hurtado (2000), estas son:

Fase I Diagnóstico: esta fase permitió realizar una investigación de campo, en la cual se elaboró el instrumento necesario para obtener el diagnóstico sobre las variables del estudio; los mismos fueron validados por personas conocedoras del tema, luego se aplicaron y los datos obtenidos fueron tabulados, delimitando las frecuencias y porcentajes.

Fase II Factibilidad: sobre la base del análisis de los resultados obtenidos a través del instrumento aplicado, a través de cual emitieron las respectivas conclusiones que permitieron observar la existencia de la posibilidad cierta de desarrollar el "Plan de Actividades para personas que presentan discapacidad motora en la Comunidad de Pueblo Nuevo, del Municipio Libertador, del Estado Mérida".

Fase III Diseño: abarcó el diseño sobre el "Plan de Actividades para personas que presentan discapacidad motora en la Comunidad de Pueblo Nuevo, del Municipio Libertador, del Estado Mérida".

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población inherente al presente estudio está referida a todas las personas que presentan discapacidad en la Comunidad de Pueblo Nuevo la cual es de 180, cifra aportada por Voceros de los diferentes Consejos Comunales que existen en la comunidad, los cuales se encuentra realizando un estudio similar y para el momento tienen este aproximado. La muestra está definida por el 30% de la población discapacitada, que en este caso es de 60 personas de ambos sexos y diferentes edades.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Para la recolección de información se aplicará un cuestionario conformado por varios ítems de preguntas cerradas de selección simple, lo cual consistirá en establecer previamente varias opciones de respuestas, (si o no) para seleccionar solo una. Éste será aplicado a la muestra seleccionada.

Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.

El análisis de datos se llevará a cabo de acuerdo a los objetivos propuestos, en forma descriptiva mediante tablas de frecuencias y porcentajes de los resultados encontrados en las categorías de cada ítem.

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE DATOS.

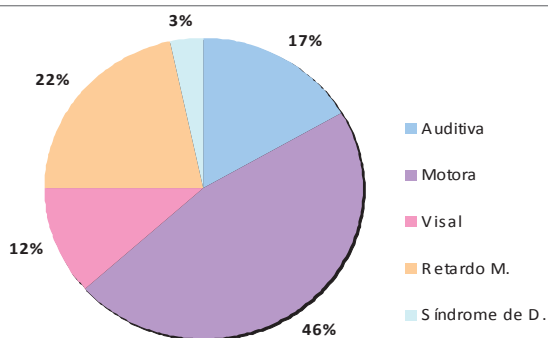
Ítem # 1:

¿Qué tipo de discapacidad presentan las personas en la comunidad?

Resultados

Discapacidad Auditiva	10
Discapacidad Motora	28
Discapacidad Visual	7
Retardo Mental	13
Síndrome de Down	2

Gráfica # 1.



Análisis

Se pudo observar que los porcentajes correspondientes a cada una de las discapacidades presenta una diferencia notable, esto quiere decir que en la Comunidad de Pueblo Nuevo, existen diferentes casos de discapacidad.

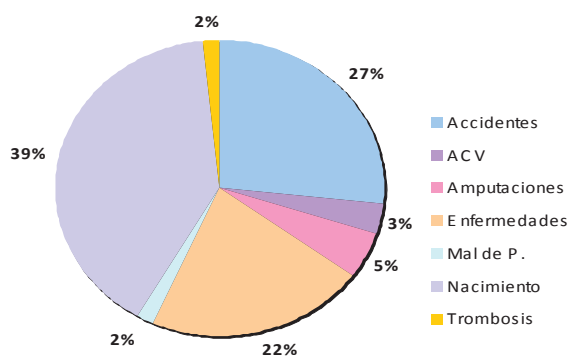
Ítem # 2:

¿En qué circunstancia adquirió dicha discapacidad?

Resultados

Accidentes	16
Accidente Cardio-vascular (ACV)	2
Amputaciones	3
Enfermedades	13
Mal de Parkinson	1
Nacimiento	24
Trombosis	1

Gráfica # 2.



Análisis

Se logró apreciar que son diversas las causas por las cuales las personas están en situación de discapacidad, pero el porcentaje más alto está representado por accidentes (de cualquier tipo), enfermedades adquiridas (meningitis, rubéola, sarampión, diabetes y lechicina) y también los que por diferentes razones nacieron en esas condiciones y las opciones más bajas son las representadas por situaciones imprevistas.

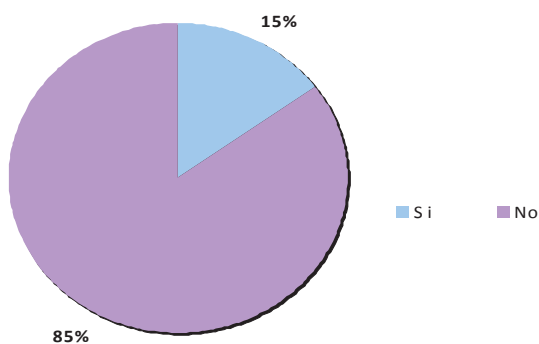
Ítem # 3:

¿Recibe usted algún tipo de beneficios por parte de alguna institución gubernamental?

Resultados

Si	9
No	51

Gráfica # 3.



Análisis

A través de esta pregunta se pudo observar una diferencia bastante notable de las personas que reciben y de las que no, ayuda de algún organismo del Estado. Aquellos que tienen apoyo de las organizaciones representan un 15%, es decir que son pocas las personas que reciben atención en general de los entes estatales, algunos de los que les prestan servicio son (la Gobernación, la Alcaldía y Desarrollo Social) y el 85% determina el número de personas que no están incluidos dentro de un programa social; el cual es bastante alto.

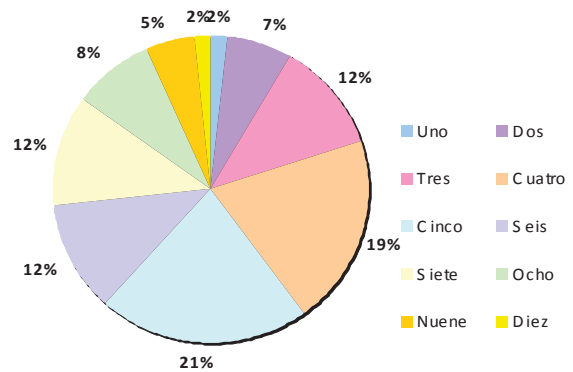
Ítem # 4:

¿Cuántas personas integran su núcleo familiar?

Resultados

Una (1)	1
Dos (2)	4
Tres (3)	9
Cuatro(4)	12

Gráfica # 4.



Análisis:

A través de esta gráfica se observó que la mayoría de las personas que presentan discapacidad conviven con sus padres y familiares, los cuales le ayudan a realizar sus actividades diarias, dentro y fuera de sus hogares.

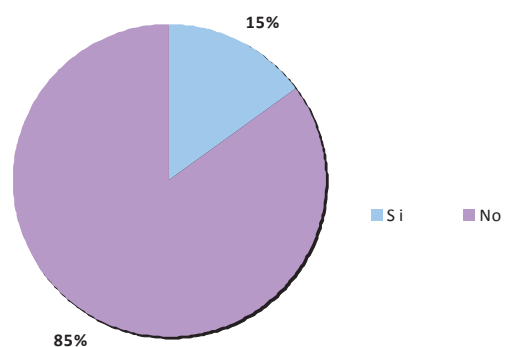
Ítem # 5:

¿Alguna de estas presenta otro tipo de limitación?

Resultados

Si	9
No	51

Gráfica # 5.



Análisis:

Se observó que un 85% de las personas entrevistadas no tienen familiares con una discapacidad semejante o cualquiera de las otras y el 15% de encuestados alojó que alguno de sus familiares (en su mayoría hermanos) presentaba una discapacidad parecida adquirida en su proceso de gestación, o sea, que los problemas que cada uno presentaba eran congénitos.

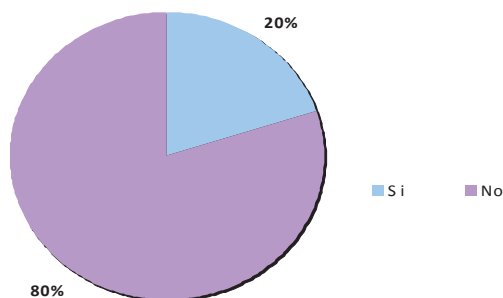
Ítem # 6:

¿Realiza usted algún tipo de actividad laboral con retribución monetaria?

Resultados

Si	11
No	49

Gráfica # 6.



Análisis:

Las personas discapacitadas entrevistadas, generalmente se pensó que no tenían o no estaba en la capacidad de realizar alguna actividad laboral que les generara un ingreso que les permitiera cubrir sus gastos, pero no es así, actualmente existe una ley que obliga a la Administración Pública y empresas en general a incluir en su nómina total no menos del 5% de personas discapacitadas; pero este estudio nos indica lo contrario, porque solo un 20% tiene un trabajo estable con los beneficios necesarios y el 80% de estas personas no tienen la oportunidad de trabajar, entonces debe ser que la información acerca de la ley no ha sido bien difundida.

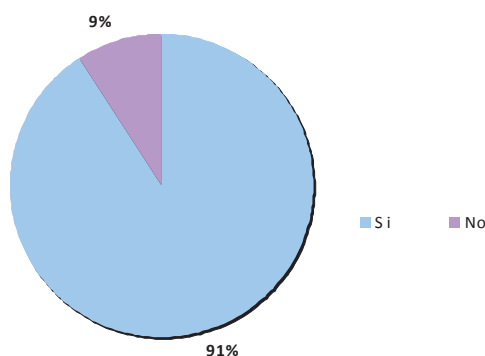
Ítem # 7:

¿Este ingreso le permite costear sus gastos personales?

Resultados

Si	10
No	1

Gráfica # 7.



Análisis:

A las personas que tienen su trabajo a casi todas les alcanza para costearse sus gastos, mientras que a un mínimo porcentaje no le es suficiente su sueldo, es decir que la retribución hacia ellos es justa. (Se tomó como referencia la muestra de once personas debió a que en el ítem anterior son estos los que se desempeñan en el campo laboral, y en éste se quiso saber si la retribución recibida en sus trabajos lograba cubrir sus gastos).

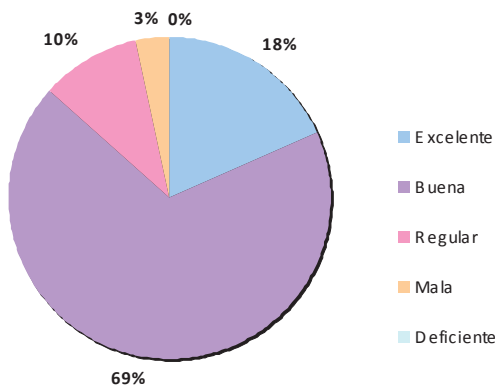
Ítem # 8:

Su relación con los habitantes de la comunidad y su alrededor es:

Resultados

Excelente	11
Buena	41
Regular	6
Mala	2
Deficiente	

Gráfica # 8.



Análisis:

El estudio sobre la relación de las personas discapacitadas con los habitantes de su entorno, permitió conocer que estas personas en su mayoría se la llevan bien con sus vecinos, sin embargo son muy pocos lo que no tienen un buen desenvolvimiento con los habitantes de su sector, esto quiere decir que a pesar de su condición no han tenido inconvenientes en llevarse bien con las personas del medio que los rodea.

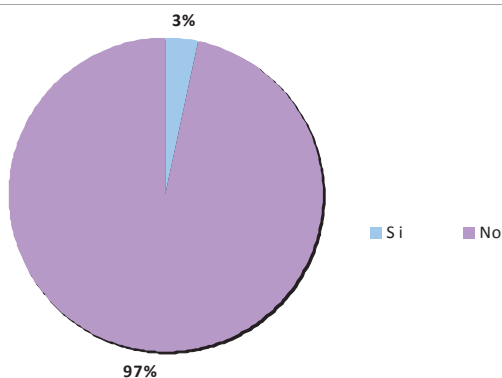
Ítem # 9:

¿Realiza usted algún tipo de actividad deportiva, cultural o recreativa dentro de la comunidad?

Resultados

Si	2
No	58

Gráfica # 9.



Análisis:

El que un ser humano esté privado de algunas de las funciones del cuerpo, no quiere decir que no hagan una actividad que los distraiga o los eduque, en esta gráfica se pudo observar que el 97% de los entrevistados no realiza ningún tipo de actividad dentro de la comunidad, es decir que no son tomados en cuenta o no se han enterado de las misiones que se han creado para reinsertar socialmente a éstas personas y tan sólo el 3% pertenece y participa en actividades donde desarrollan sus habilidades.

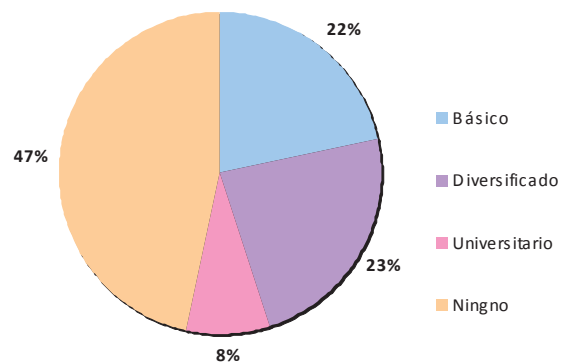
Ítem # 10:

¿Qué grado de instrucción académica posee?

Resultados

Básico	13
Diversificado	14
Universitario	5
Ninguno	28

Gráfica # 10.



Análisis:

El análisis de este ítem, reveló que las personas que presentan discapacidad no están incluidas en un programa educativo dentro de la comunidad que les permita desarrollar su intelecto. El 22% de estas personas sólo llegó a completar los estudios de educación básica y en algunos casos no lo hicieron, el 23%

terminó su bachillerato, el 8% cursó estudios universitarios y el 47% no tiene un grado de escolaridad y a lo mejor sea ésta la razón por la que no tengan un trabajo.

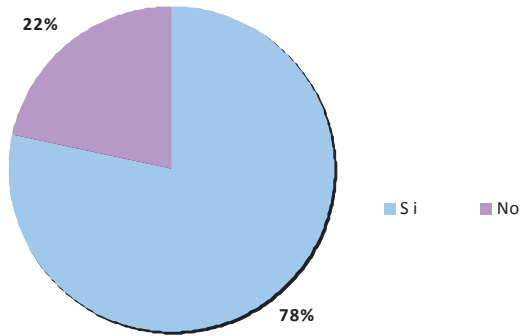
Ítem # 11:

¿Está de acuerdo con las indagaciones acerca de la personas con discapacidad?

Resultados

Si	47
No	13

Gráfica # 11.



Análisis:

Durante la aplicación de las encuestas las personas fueron muy cordiales a la hora de hacérselas, como se pudo ver el 78% de los encuestados está de acuerdo con este tipo de investigación, porque, según ellos, ayuda a que sepan de su situación y se toma conciencia del tema para evitar la discriminación y el 22% no está de acuerdo porque dicen que no les beneficia en nada.

Ítem # 12:

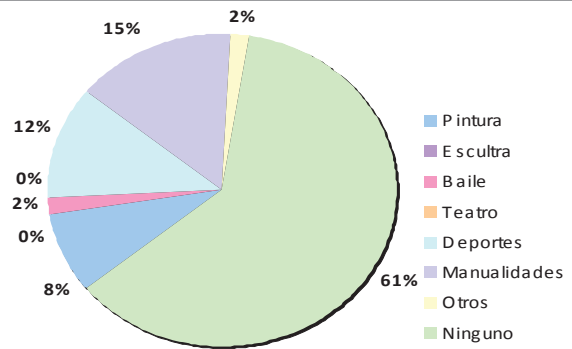
¿Qué habilidades posee?

Resultados

Pintura	5
Escultura	
Baile	9

Teatro	12
Deportes	13
Manualidades	7
Otros	7
Ninguna	5

Gráfica # 12.



Análisis:

El estudio acerca de las habilidades de las personas con discapacidad mostró que muy pocos tienen la destreza de realizar actividades artísticas, deportivas o manuales, y un gran número no realiza nada, a lo mejor es porque no han tenido la oportunidad de explotar sus conocimientos.

CONCLUSIONES

La investigación realizada acerca de las personas con discapacidad ha dejado una gran satisfacción, ya que permitió tomar conciencia sobre un tema que debe ser conocido por todos, debido a que no se les está dando la suficiente importancia a estos individuos, los cuales juegan un papel bastante importante dentro de la sociedad.

El estudio ayudó a determinar que en la comunidad existe un número considerable de personas con cualquiera de las discapacidades estudiadas y a su vez se conocieron las causas porque las personas entrevistadas adquirieron la discapacidad, bien fueran por enfermedades adquiridas durante el proceso de gestación (congénitas), enfermedades epidémicas (rubéola, lechina y sarampión) o enfermedades

improvisas y las que por accidentes de diversos tipos adquirieron esa condición.

También se notó que las persona con discapacidad de la comunidad no tienen un lugar destinado para ellos dentro de la misma, donde realicen actividades recreativas, deportivas, culturales y educativas, en las que puedan desarrollar habilidades que les ayuden a evolucionar intelectualmente para tener un mejor desenvolvimiento en la sociedad y el entorno que los rodea.

A su vez no se tomó cuenta que no hay un programa por parte de las instituciones del estado en el que se les brinde ayuda económica, terapéutica y psicológica hacia las personas o a lo mejor algunos de los proyectos creados hacia ellos no han sido aplicados de manera que los beneficiados se sientan seguros.

A continuación se presentan algunas recomendaciones que se derivan de las conclusiones:

- Proponer un programa de inserción que cuente con diferentes actividades como jornadas de trabajo, culturales, recreativas y deportivas a las personas que presentan diversas discapacidades.
- Realizar un estudio profundo para determinar el índice general de personas con discapacidad que existen en el Municipio Libertador y en todo el Estado Mérida.
- Analizar detalladamente las causas por las cuales se adquirió la discapacidad.
- Acondicionar lugares en los que las personas discapacitadas puedan desarrollar sus habilidades.
- Tomar medidas para que las organizaciones del Estado tomen en cuenta a las personas con discapacidad.

LA PROPUESTA

Plan de Actividades deportivas y recreativas para personas que presentan discapacidad Motora.

Presentación

Con base en el diagnóstico efectuado se presenta el "Plan de Actividades para perso-

nas que presentan discapacidad motora en la Comunidad de Pueblo Nuevo, del Municipio Libertador, del Estado Mérida", por cuanto se evidenció la necesidad de incorporar a la comunidad a las personas que presentan discapacidad en actividades deportivas y recreativas, de igual manera, se detectaron una serie de debilidades respecto a la atención por parte de los entes gubernamentales hacia estas personas, lo cual conduce a generar una propuesta que contenga todos los aspectos y elementos necesarios para el buen desenvolvimiento de estas personas en su contexto social inmediato, es decir, la comunidad.

Justificación de la Propuesta.

La propuesta tiene su justificación en las debilidades de tipo funcional-administrativo que se observan en los organismos competentes, a pesar del impulso social que se está dando en la actualidad con relación al tema; de manera que estas actividades sirvan como apoyo al desenvolvimiento emocional y psicológico de las personas que presentan, alguna discapacidad para que así su reinserción en la sociedad sea más efectiva y tenga resultados positivos para la comunidad en general.

Factibilidad de la Propuesta.

La propuesta es factible, por cuanto es una proposición basada en un modelo operativo viable, para satisfacer una necesidad sentida en las personas con discapacidad, razón por la cual se propuso el plan de actividades, para dichos individuos, los cuales hacen vida en la Comunidad.

Factibilidad Social: La propuesta tiene relevancia social, porque la práctica de actividades deportivas, recreativas y para la salud en forma organizada y sistematizada, no sólo por parte de personas convencionales, sino también en personas que presentan discapacidad, se convierte en un instrumento fundamental en la búsqueda de la motivación para el desarrollo psicológico y emocional de estas personas.

Factibilidad Legal: La propuesta posee factibilidad legal, pues se basa en los fundamentos jurídicos que se mencionan a continuación: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su **Título III de los derechos humanos y garantías, de los deberes, Capítulo I, en el artículo 21** y en la Ley Para las Personas con Discapacidad (2007).

Factibilidad Institucional: La factibilidad de la siguiente propuesta se determinó atendiendo a los aspectos que le dan relevancia y razón para su viabilidad y ejecución, fundamentado en los resultados del diagnóstico, lo cual permite que sea factible institucionalmente, debido a que existen instituciones especializadas en la atención para las personas que presentan discapacidad, porque ellos cuentan con el personal especializado que puede asumir o

abordar de manera eficiente las actividades que se pretenden desarrollar en el plan.

DISEÑO DE LA PROPUESTA

Objetivo General:

- Desarrollar un plan de actividades deportivas y recreativas para personas con discapacidad motora de la comunidad de Pueblo Nuevo.

Objetivos Específicos:

- Aplicar estrategias de integración al contexto social a través de juegos deportivos de baloncesto y voleibol.
- Promover actividades recreativas a través de trabajos manuales y representaciones artísticas, de manera que las personas desarrollen sus habilidades.

Plan de Acción

Objetivos Específicos	Actividades	Recursos	Lugar	Lapso de Ejecución
Aplicar estrategias de integración al contexto social a través de juegos deportivos y recreativos.	-Encuentro deportivo de baloncesto de personas con discapacidad motora. -Juego amistoso de voleibol para personas con discapacidad motora. - Juegos de Domino en parejas. - Juegos de Ajedrez. - Juegos de cartas	-Humanos: docentes de deporte y especialistas de las disciplinas. -Materiales: balones de baloncesto y voleibol, Tableros de ajedrez, juego de domino, juego de carta, hojas blancas y lápices.	Cancha del Sector Pueblo Nuevo.	Dos semanas.
Promover actividades recreativas a través de trabajos manuales y representaciones artísticas, de manera que las personas desarrollen sus habilidades.	-Elaboración de modelados de arcilla. – -Taller de pintura para la elaboración lienzos o cuadros. -Elaboración de títeres con material de desecho. -Taller de preparación de obra de títeres y representación.	-Humanos: artesano o ceramista, Pintor. -Materiales: arcilla, agua, pinturas y horno para hornear cerámica, Pinceles, pinturas. -Humanos: titiriteros. -Materiales: envases t tapas plásticos, fieltro, goma, entre otros. -Humanos: titiriteros. -Materiales: teatrino, hojas blancas, lápices, entre otros	Sede de la Escuela alternativa Emiro Fuenmayor	Cuatro semanas

Estimación de Costos.

Estimación de costos para la ejecución de la propuesta.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario Bs.	Subtotal
1	Balón de baloncesto	150	150
1	Balón de voleibol	150	150
2	Resmas de hojas blancas	50	100
4	Cajas de lápices	12	48
2	Fieltro	5xmetro	10
2	Frascos grandes de goma	20	40
10	Pinturas de cerámica	10	100
1	Horno de cerámica	2000	2000

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, F. (2006) **Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica**. Editorial Episteme.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**. 36.860 Diciembre.

Domingo, F. (2004). **Diccionario de Sinónimos y Antónimos**. Thema Equipo Editorial.

Hernández y otros (1998). **Metodología de la Investigación**. Mc. Graw-Hill. Colombia.

Hurtado de B, J. (2000) **Metodología de la Investigación Holística**. Caracas: Sypal.

Ley para las Personas con Discapacidad (2007). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**. Nº 38.598. Caracas.

Normas APA (2002), Normas APA-UNERMB (2004), Normas APA-UPEL (2006). COMISIÓN ACADÉMICA 2007.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2001). **Manual de Trabajos de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Caracas: FEDUPEL.

Referencias Electrónicas

<http://www.contalfa.com/servicios/discapitados.htm>

<http://www.wikio.es/news/Juan+Garc%C3%ADa+Salas>

<http://www.geocities.com/deflox/8conc.htm>

<http://www.um.es/psuv/actividades/2004/>

http://es.geocities.com/mr_herraiz82/discapidades.htm

<http://magazineluzverde.com/discapidad.aspx>